

Ecatepec de Morelos, Estado de México, 14 de octubre de 2015.

CONTRAEN MATRIMONIO 171 INTERNOS DE CENTRO DE READAPCIÓN SOCIAL DE CHICONAUTLA

"La Campaña de Regularización del Estado Civil de las Personas 2015 logró que más de 290 reos realizaran trámites pendientes como reconocimiento de hijos y actas de nacimiento, de manera gratuita.

Ciento setenta y un internos del Centro de Prevención y Readaptación Social "Sergio García Ramírez" contrajeron matrimonio durante una boda colectiva celebrada como parte de la campaña de Regularización del Estado Civil de las Personas 2015, con la finalidad de brindar certeza jurídica a sus familias y fomentar los valores sin importar su condición legal.

Sergio Díaz Hernández, presidente municipal, informó que la labor conjunta entre la administración local con el Gobierno del Estado de México para definir el estado civil de quienes cumplen una condena, es parte de la estrategia para su reinserción a la sociedad.

"Al contraer nupcias no sólo adquieren derechos sino obligaciones que deben cumplir a pesar de estar dentro del centro, tienen la responsabilidad de rehabilitarse, cumplir su condena y salir a dar el ejemplo a sus hijos y ser parte del progreso de Ecatepec", dijo el edil.

Señaló que para lograr la reconstrucción del tejido social, es prioridad del gobierno municipal atender de manera integral a quienes han cometido algún delito, una de estas acciones es que formalicen su situación civil y así consoliden el núcleo familiar y eduquen a sus hijos como hombres y mujeres de bien.

El edil felicitó a los contrayentes y los invitó a modificar su conducta a través de las diferentes actividades y talleres que se imparten en el centro como deportes, música, danza y otros oficios, con el objetivo de no caer en conductas antisociales que afecten su historia jurídica.

Explicó que además de los matrimonios, el Registro Civil número 8 otorgó 49 actas de nacimiento y 43 reconocimientos de paternidad que también contribuyen a dar certeza legal a los hijos y nuevas esposas de los convictos.

Mauricio Noguez Ortíz, Director General del Registro Civil en el Estado de México, aseguró que llevar a cabo un enlace matrimonial tiene el fin de iniciar una vida próspera y con compromiso, por lo que exhortó a los contrayentes a compartir de manera voluntaria su vida y que ésta sea encaminada a las buenas acciones para el progreso y bienestar de su estado civil.

El caso de Víctor, es uno de los más de 170 que quieren cambiar su vida, cuenta con tan sólo 25 años de edad y dos hijos, hoy decidió unir su vida a Juana y está dispuesto a rehabilitarse y comportarse de manera digna para ser un ejemplo para sus pequeños.

"Creo que al casarme puedo tener una nueva vida, ver por mi esposa, mis hijos, ayudarla en lo que pueda desde aquí y portarme bien para que me bajen la condena y pueda salir y estar con mi familia que sé que me necesita", expresó el interno.

Para César no ha sido fácil responsable de sus actos, pero asegura que con el amor de su esposa a logrado salir adelante y superar lo difícil que es estar preso.

"Me casé porque ella es el amor de mi vida, es quien está conmigo, me apoya y por ella he logrado salir adelante, es un motor para mí, sin ella no podría soportar el estar aquí y hacerme responsable de mi conducta, que fue lo que me trajo aquí", dijo el joven de 27 años.

Entre música, aplausos, porras, flores y un ambiente de romanticismo, las parejas celebraron el haber unido sus vidas; disfrutaron por unas horas de su enlace que quedó sellado con un beso.

El performance "De mil colores" presentado por los mismos internos, fue el reflejo de lo que es la libertad y la reclusión, la unión entre dos personas a pesar de la condición legal en la que se encuentran. Un ensamble de guitarras –formado por los reclusos- logró conmover a más de una pareja por el momento emotivo que vivieron en el centro.

